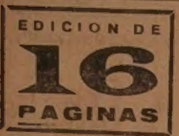
Con una velocidad de 528 km. Gran Bretaña obtuvo la Copa Schneider



EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 664

SANTA FE, DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2007

LA COPA SCHNEIDER

RYDE 7. (United Press Associations). — El aviador británico Waghorn se adjudicó hoy la copa Schneider marcando un promedio de 528 kilómetros, 867 metros provocando la admiración de dos millones de espectadores que contemplaban la carrera.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Senado Entregará al JUICIO PUBLICO Una declaracion sobre la actitud del Poder Ejecutivo

EL AVIADOR BRITANICO JAGHORN SE ADJUDICO LA COPA SCHNEIDER MARCANDO 528 K. DE VELOCIDAD

HYDE, 7. — Cerca de dos millones de personas se hallaban hoy sobre esta isla con el fin de contemplar la disputa de la importante prueba aérea de velocidad por la Copa Schneider, en la que intervenían representantes de la Gran Bretaña e Italia, cotizándose como favorito el aviador italiano Damolin y el británico Jaghor que en sus ensayos de ayer marcaran velocidades consideradas como algo fantástico.

Se inicia la disputa de la importante prueba

En medio de una general expectativa se inicia la disputa de la importante prueba siendo las catorce y cuatro horas. Corresponde la salida al aviador británico Jaghorn quien logra cubrir las siete vueltas de la prueba, en el estupendo tiempo de treintinueve minutos, cuarentidos segundos, cuatro quintos, ocupando el segundo puesto el aviador italiano Dalmolin, por escasa diferencia y el tercero otro piloto británico, Creig.

Gran Bretaña se adjudicó la Copa Schneider

El estupendo tiempo que marcara el aviador británico Jaghorn al cubrir las vueltas que comprendían la disputa de la Copa Schneider, dieron por resultado el triunfo indiscutible de la Gran Bretaña, dado que el promedio registrado por el piloto que la representaba alcanza a 528 kilómetros 867 metros, promedio de por sí fantástico y que causó profunda admiración entre la gran cantidad de espectadores asistentes a la disputa de esta prueba de velocidad.

SUBIO EL PRECIO DE LA ALFALFA

BUENOS AIRES, 7. — En los circulos bursátiles de esta capital es tema del comentario la suba experimentada en los precios de la alfalfa enfardada que hace unos tres meses llegó a pagarse hasta treinta pesos los mil kilos.

CONTAMINACION DE LAS AGUAS DEL RIO PRIMERO EN CORDOBA

CORDOBA, 7. — La población de esta capital como la de algunos pueblos vecinos se halla justamente alarmada a raiz de haberse desbordado las camaras asépticas del sanatorio Santa María pues ello significa un peligro para la salud pública debido a que las autoridades no han podido evitar la contaminación de las aguas del rio primero y de los lagos de San Roque.

INTERVINO EN UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 7. — En esta capital se ha registrado hoy un accidente de tráfico en el que tuvo participación el aviador Olivero pues en circunstancias en que viajaba en su automóvil arrolló a Ernesto Frenik rompiéndole una de las piernas.

La policía ha procedido a la detención preventiva del aviador Olivero en tanto sea esclarecida la forma en que se produjo el accidente.

IMPORTANTE VUELO EMPRENDIDO POR LA AVIADORA BERNSTEIN

PARIS, 7. — La aviadora francesa Lena Bernstein, poseedora del "record" mundial femenino de distancia con aparato liviano partió de Argel esta mañana a las 6.42 para intentar la travesía del Mediterráneo en un avión liviano.

Se espera que llegue hoy a Marsella hoy a las 16.

INTENSA OLA DE CALOR EN TODO EL PAIS

PARIS, 7. — La ola de calor aumenta en toda Francia, habiéndose registrado hoy en París 100 grados Fahrennheit a la sombra.

Las cervecerías y heladerías se vieron tan concurridas que se agotaron las provisiones de refrescos y bebidas calculándose que en el día de ayer se ha duplicado el consumo de cerveza, que habitualmente es de 2.000.000 de litros diarios.

SOCORROS A LAS FAMILIAS DE LA VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

ROMA, 7. — El jefe del gobierno dispuso se enviaran 10.000 liras como anticipo de las distribución que se hará a las familias de las victimas de la explosión de la fábrica de fuegos artificiales de Castenedolo.

La secretaría general del partido fascista remitió una cantidad igual.

EL PUBLICO SERA JUEZ

BUENOS AIRES, 7. — En los circulos politicos de esta capital se ha anunciado que la Comisión de Negocios Constitucionales ha preparado un extenso informe en el que solicitará al Senado que lo apruebe con el fin de poder entregarlo al juicio público pues se trata de la actitud que asumiera el Poder Ejecutivo en la cuestión de interpelación planteada al Ministro del Interior, doctor Elpidio González.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO ALDO CANTONI

SAN JUAN, 7. — En esta capital continúa la expectativa reinante con motivo de la enfermedad que aqueja al ex gobernador de la provincia doctor Aldo Cantoni quien como se sabe ha sido trasladado a la enfermería de la cárcel del Marquesado donde se halla alojado con el objeto de que sea atendida su enfermedad.

LA SALUD DE CLEMENCEAU

PARIS, 7. — Continúa siendo delicado el estado de salud de Mr. Clemenceau.

Aunque los médicos que atienden al prestigioso político no quieren acordar mayor importancia a su mal, se tiene entendido que este reviste serios caracteres no siendo nada difícil según declaraciones formuladas por otros médicos alejados de las esferas políticas, que sobrevenga una complicación. En este último caso, la salud de Mr. Clemenceau se vería en serio peligro.

Diariamente se interesan por el proceso de la dolencia de Mr. Clemenceau un crecido número de personas, destacándose entre las mismas, caracterizadas figuras de Francia.

HA LLEGADO AYER A GENOVA UN FAMOSO LADRON ITALIANO

GENOVA, 7. — Al llegar a este puerto el comando del vapor "Giulio Cesare" entregó a las autoridades de policía al detenido Amadeo Gloria, cuya extradición fué pedida por el gobierno italiano. El citado Gloria es acusado de complicidad en el robo de 18 millones de liras en perjuicio de la Banca Comercial.

El detenido, en sus declaraciones a las autoridades locales, manifestó que se hallaba satisfecho de encontrarse en la península, por cuanto le será fácil demostrar su inocencia.

SE ENVIARA MAS ORO A N. YORK

BUENOS AIRES, 7. — En los circulos bancarios de esta capital se ha anunciado que el Banco de la Nacion enviará una nueva remesa de oro a Nueva York con el objeto de estabilizar el valor de nuestra moneda.

La suma que será enviada asciende a un millón quinientos mil dolares oro.

TEMBLOR DE TIERRA EN LA CORDILLERA

MENDOZA, 7. — En esta capital se han recibido comunicaciones dando cuenta de que en una extensa zona de la cordillera se ha producido un nuevo temblor de tierra que ha alarmado justamente a las poblaciones cercanas.

DO HECHO EN NIZA A PROPOSITO DEL ATENTA-

TURIN, 7. — De regreso de Niza donde asistió a los funerales de las víctimas del atentado contra un grupo de personas que habían asistido a una fiesta organizada por los ex combatientes italianos, el diputado Basile fué entrevistado por un redactor de "La Gazzetto del Popolo".

"Una inspección por mi practicada en el lugar donde se produjo el brutal atentado — dijo el señor Basile — me ha convencido que fué un móvil político y no otro el que guió la mano de la persona que arrojó la bomba.

"Durante el breve tiempo en que permanecí en la ciudad de Niza he experimentado una gran indignación leyendo las crónicas que acerca del hecho delictuoso publicaron los diarios franceses, en los cuales, aun tratando en forma velada, se quiere demostrar que el crimen podría tal vez ser atribuído a las discordias intestinas entre los ex combatientes italianos radicados en Francia. De mi parte no vacilo un instante en calificar de indigna una insinuación semejante".

VARIOS NIÑOS AHOGADOS

PARIS, 7. — Anuncian de Boulogne-sur-Mer que mientras unos niños se bañaban en el mar, una gran ola arrastró a varios de ellos, pereciendo cuatro ahogados.

FATAL ACCIDENTE EN LUCCA

GENOVA, 7. — Comunican de Lucca que en un choque de automóviles ocurrido esta mañana en las cercanías de esta ciudad, resultó muerta la señora Gigli. Su esposo y el "chauffeur" sufrieron heridas graves.

Los esposos Gigli, naturales de Lucca, tienen su residencia en Londres.

MALVERSACION EN UN INSTITUTO DE CREDITO DE FLORENCIA

FLORENCIA. — La policía procedió al arresto del abogado Luis Tarchi, acusado de complicidad en las malversaciones en perjuicio de la "Banca di Firenze".

CAMPOLO PUBLICO UN ARTICULO REFUTANDO DECLARACIONES HECHAS POR LUIS ANGEL FIRPO

NUEVA YORK, 7. — Uno de los más prestigiosos diarios de Nueva York publica en su edición de hoy un extenso artículo que firma el boxeador argentino Victorio Cámpolo.

En ese comentario, el reciente vencedor de Tom Heeney comenta las declaraciones formuladas por el pesado Luis Angel Firpo, en las columnas de un diario de Buenos Aires.

Firpo — manifiesta Cámpolo en su comentario de hoy — trata de poner en tela de duda mi capacidad boxística discutiendo los valores de mi triunfo sobre el neozelandés. Insinúa — agrega el gigante quilmeño — que yo sería incapaz de resistir el empuje de los más eficaces pegadores de la época. En esta forma — sigue diciendo — Firpo pretende desconocer la calidad de Tom Heeney y es más, hasta se aventura a negar la habilidad y la eficacia de la pegada de mi reciente contendor a quien la crítica yanqui conceptúa como uno de los más temibles golpeadores de cuantos actúan en la hora presente del pugilismo mundial.

Campolo agrega seguidamente otra serie de consideraciones relacionadas todas ellas con las manifestaciones formuladas por Firpo y termina, finalmente, invitándolo a sostener un combate en las condiciones que estipule el ex contendor de Dempsey.

Cámpolo continúa restableciéndose

NUEVA YORK, 7. — El boxeador argentino Victorio Cámpolo continúa restableciéndose paulatinamente de la dolencia que lo obligara a postergar su anunciado encuentro con Phil Scott.

Cámpolo dará comienzo a su preparación a fin de estar en óptimas condiciones físicas para la fecha de su combate con Phil Scott.

EL SEGURO DE LOS DESOCUPADOS

BERLIN, 7. — La Comisión de asuntos sociales y políticos del Reichstag, aplazó la discusión del proyecto de seguro para los desocupados hasta la semana próxima, por no poderse obtener una mayoría, ya fuera de los partidos del gobierno o de los que propician la enmienda.

La del seguro de los desocupados, es la cuestión de política interna de mayor importancia en la actualidad y ella puede resultar un muy serio tropiezo para la actual coalición.

IMPORTANTES PRUEBAS REALIZADAS POR EL AVIADOR FRANCES FAUVEL

PARIS, 7. — El aviador francés Fauvel, sostiene haber batido dos "records" mundiales de aviación con aeroplanos livianos, el primero al ascender hasta 5.300 metros, y el segundo al alcanzar una velocidad de 140 kilómetros por hora.

ENTREVISTARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7. — Concurrió hoy a la Casa Rosada una delegación de comerciantes e industriales de la localidad de Lincoln con el objeto de entrevistarse con el Primer Magistrado a fin de solicitar de este la construcción de un ramal ferroviario desde Nueve de Julio a Veila exponiéndole con toda clase de detalles las razones por la cual solicitaban tal cosa.

El Presidente Irigoyen prometió a sus visitantes ocuparse del asunto que estudiará conjuntamente con el Administrador General de los Ferrocarriles.

INCENDIO EN UNA FABRICA

SURESNES, 7. — A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, se declaró otro incendio en la fábrica de motores, dependiente de la de automóviles incendiada.

EL EDIFICIO DE LA L. DE LAS NACIONES

GINEBRA, 7. — Con toda pompa y solemnidad se efectuó hoy en esta ciudad la colocación de la piedra fundamental del edificio que será destinado para sede de la Liga de las Naciones, asistiendo al acto todos los delegados que asisten actualmente a las sesiones de la Liga.

El presupuesto del costo de este edificio asciende a cuatro millones de dolares, suma que será formada del aporte proporcional de todos los paises que constituyen la Liga de las Naciones.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

PARIS, 7. — El lunes próximo será inaugurada la nueva línea aérea francesa Malmoe, Copenhague, Hamburgo, Paris y regreso a Malmoe.

FUE APLAZADA LA INAUGURACION DEL SERVICIO TELEFONICO CON SUDAMERICA

MADRID 7. — La inauguración del servicio telefónico entre España y la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, que debía verificarse hoy, ha sido aplazada hasta que regrese de las Baleares el marqués de Estella.

El aplazamiento fué debido a las interrupciones producidas en el sistema por las perturbaciones atmosféricas reinantes.

FESTIVALES SINFONICOS EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

BARCELONA, 7. — La Diputación ha comenzado los trabajos de organización de los festivales sinfónicos iberoamericanos que se celebrarán en el próxim mes de octubre en el Palacio Nacional de la exposición.

Dichos festivales comprenden cuatro conciertos, integrados por las primeras audiciones de obras de compositores nuevos de España, entre los que figuran Fabini, Broqua, Sánchez Fuente, Lavín, García, Caturla, Williams Wild, Tello y Villalobos.

EN FILANDIA NAUFRAGO AYER UN VAPOR AHOGANDOSE CIENTO CINCUENTA PERSONAS

HELSINGFORDS, 7. — En esta capital se han recibido hoy comunicaciones dando cuenta de que en las cercanías del puerto de Tamerford había naufragado el vapor "Kuru" de resultas del cual se ahogaron ciento cincuenta pasajeros salvándose cincuenta incluso los componentes de la tripulación.

El anuncio de este desastre ha causado profunda consternación en la población de esta ciudad dado que es el más grande que se registra en Finlandia a pesar de que aun falta la llegada de numerosos detalles que den la pauta de la magnitud del siniestro.

LA REUNION DE LOS SENADORES

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde debió realizarse la reunión de la honorable cámara de senadores para tratar lo concerniente a la nota enviada por el Poder Ejecutivo sobre la interpelación del Ministro del Interior, fracasando la reunión por solo asistir 14 señores senadores, quedando postergada hasta el próximo martes.

BANQUETE A LA DELEGACION DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 7. — Dió lugar a un elocuente acto de confraternidad el banquete ofrecido por el Presidente de la República, doctor Irigoyen a los miembros componentes de la delegación comercial británica que preside Lord D'Abernon.

Al citado banquete asistieron los ministros y otras altas personalidades de la política y de la banca brindándose por la prosperidad de Inglaterra y la Argentina y por el vínculo siempre creciente de las relaciones entre ambos paises.

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — En los círculos de esta capital se ha anunciado que el Banco de la Provincia inaugurará mañana una sucursal en el pueblo de Rivadavia y otra en la estación América.

LA SITUACION DE LA FAMILIA DE J. ROURA SE TORNA CADA DIA MAS COMPROMETIDA

BUENOS AIRES, 7. — En esta capital es tema de diversos comentarios la situación difícil que se está creando a los miembros de la familia del tristemente célebre Jorge Roura dado que el hermano Narciso ha confesado hoy que recibía del otro hermano llamado Carlos la suma de sesenta pesos diarios para sus gastos particulares y como ayudante en la filmación de la película de la aventura del ex cajero y su acompañante Alfonso Estevez.

Asimismo la policía ha logrado comprobar que desde que fuera detenido el defraudador la familia dióse a gastar dinero con toda liberalidad habiendo declarado Carlos Roura que aun conserva doce mil pesos guardados que actualmente son buscados afanosamente por la policía estando sumamente comprometido en ella la situación del padre de Jorge Roura.

COMENTARIOS

NO SE CUMPLE LA LEY DE TINGLADOS

Tiempo atrás, el P. E. Nacional promulgó la ley llamada de tinglados, por la cual conminaba a las empresas del riel para que dentro del término de tres meses procederían a la construcción de tinglados y galpones, en las estaciones de embarque, de acuerdo con el área a que por dicha ley debían cubrir.

Han pasado desde aquella época varios meses, y aún las citadas compañías no han dado comienzo en la proporción establecida, a realizar esos trabajos, hoy más que nunca indispensables, si se considera lo próximo que se encuentra la recolección de la cosecha.

Fué objeto principal de la ley, asegurar al agricultor y cargador el resguardo conveniente de la producción, al que estibada la mayoría de las veces a la intemperie por escasez de depósitos adecuados, estaba propensa a sufrir mermas de consideración en su calidad y cantidad.

Y esto, que ocurre todos los años a la época de la cosecha, habrá sin duda de verse renovado en el presente, en virtud de esa indiferencia clásica con que las empresas del riel, por lo general, se pronuncia respecto de las disposiciones legales.

Convendría pues, que el Ejecutivo Nacional, exigiera en forma definitiva a esas empresas el cumplimiento de la ley dictada, en la seguridad de que ello vendría a reportar un beneficio indiscutible a los agricultores y cargadores.

LOS UKASE DE LA COMPAÑIA FRANCESA

El Director de la misma se permite con una circular insultante, rectificar los derechos civiles de sus empleados

Poco así, como nueva: A la nunca bien ponderada empresa de los F. C. de Santa Fe, por intermedio de su director, ha notificado al personal de dependencia, que "queda terminantemente prohibido a cualquier empleado salir de garante a otro empleado por una obligación de crédito, obligándose mancomunada y solidariamente, y que cualquier infracción a esta disposición a partir del 1o. de Enero de 1930, será castigada con la separación del puesto"!

Tal es el ukase, que con el nominativo de "1a. Adición a la Orden Especial No. 82", acaba de tirar lumbrados a esos desplantes cuando sus irrespetuosidades hacia nuestras leyes.

Pero con todo, pensamos que se ha colmado la medida, haciéndose necesario que las autoridades de la Dirección de Ferro Carriles, y el P. E. Nacional mismo, intervengan a fin de evitar lo que constituye una verdadera extorsión.

De cuando acá, cabría preguntar a los señores administradores de la empresa, se creen con derecho para disponer como cosa propia de la personas y bienes de sus empleados, vulnerando un derecho expresamente reconocido por nuestras leyes de fondo.

FERROCARRIL DE SANTA FE

1.ª Adición a la Orden Especial N.º 82

de fecha 31 de Marzo de 1929

Intímase a todo el personal de la Compañía que queda terminantemente prohibido a cualquier empleado salir de garante a otro empleado por una obligación de crédito, obligándose mancomunada y solidariamente y que cualquier infracción a esta disposición a partir del 1. de Enero de 1930 será castigada con la separación del puesto.

Santa Fe, Setiembre 5 de 1929.

El Director Gerente de la Compañía

A. MORSOT

El ukase de la empresa del F. C. S. F.

el señor director de dicha empresa!

Decididamente estos señores, o desconocen fundamentalmente las leyes del país, o mofándose de ellas — como lo acostumbran, pretenden rectificarlas restringiendo los derechos consagrados en favor de todos los habitantes a quiénes las habilita para disponer de lo suyo, comprometiéndose a intervenir en cuanta operación no esté reñida con la moral y las buenas costumbres.

Para los que conocemos las modalidades de los directores del F. C. S. F. y del poco respeto que les merecen nuestras leyes, es indudable que el hecho no habrá mayormente de extrañarnos, tal nos tienen ya acos-

El hecho se comenta por sí solo, y da a la vez, la medida de lo que son capaces estas compañías, que ensoberbecidas ante la pasividad oficial, llegan en sus avances al extremo de dictarnos leyes!

No sabemos cual habrá de ser la actitud de los numerosos empleados que están bajo su explotación, pero es indudable que la reacción a la hiriente disposición habrá de sentirse pronto, condensada en un movimiento de protesta que haga a aquélla rectificar la ridícula cuanto ilegal disposición.

HAY QUE REGLAMENTAR LA CAZA EN GENERAL

La impresión, esa dichosa impresión de que estamos allá en la administración de nuestra riqueza natural, tiene en la caza su expresión más pronunciada.

Poco o nada se ha preocupado el poder público por conservar el mantenimiento de las especies de caza menor, hoy en trance de desaparecer debido al abuso inmoderado que se hace de ese deporte.

Si bien, la Ley Nacional establece épocas prohibitivas para la caza, no lo es menos que esa legislación en cierto modo incompleta, no se observa mayormente, y de ahí que los aficionados, en todo tiempo y sin establecer distingos sobre las piezas, se dediquen con todo entusiasmo a la peregrina tarea de destruir sin contemplación las bases de esa riqueza natural.

En Europa y en la mayoría de los países donde existe una legislación completa sobre la época y clase de piezas en que es posible cazar, existen penalidades severas para aquellos que infrinjan sus disposiciones, haciéndose pasible de una multa y a la vez del secuestro del arma.

Esto, que desde luego da la medida del interés que se toma el poder público por conservar las bases de lo que constituye una verdadera riqueza, es precisamente lo que en nuestro país no se ha considerado debidamente, siendo la causa de que sin control y hasta por simple espíritu de destrucción se atente contra ese recurso natural.

Hoy, en que la época de la postura comienza, es cuando fuera oportuno la aplicación estricta de la ley a fin de impedir la destrucción sistemática de las razas, y en ese sentido, el gobierno que tiene en su mano los recursos que dicha ley le otorga, deberá tomar medidas, conminando a las autoridades de su dependencia a la aplicación estricta de la misma.

LA CONTRIBUCION

Ayer, el Poder Ejecutivo resolvió por intermedio del Ministerio de Hacienda, conceder un nuevo plazo hasta el 30 del corriente mes para el pago de la contribución directa.

Después de esta fecha se cobrará la contribución con multa.

LOS CONCURSOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

Faltos de sinceridad en el desempeño de su misión, los delegados del interventor en las distintas Facultades de la Universidad Nacional del Litoral proceden sin orientación definida, a veces a su arbitrio, otras manejados como simples muñecos por el interventor — y así es como se explica la descalificación en que ha caído el que actúa en la Facultad de Química, quien, considerado como un apóstol de la Reforma universitaria, ha venido precisamente a ponerse al margen de los ideales que sustentara — y, mientras tanto, la Universidad se encamina por el sendero que ha de conducirle al más grande de los desastres.

Y esta falta de orientaciones que aludimos, se vuelve peligrosa en grado máximo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, donde se están realizando una serie de concursos para proveer a las suplencias de varias cátedras.

Ha habido, desde el llamado a concurso hasta las mismas conferencias que han comenzado a dar los presentados, una falta de seriedad y de criterio que hacen sospechar que estamos en presencia de un plan preconcebido, y desde ya adelantamos, sean quienes sean los favorecidos con los nombramientos, ellos no han de sentirse muy honrados. Y es que el procedimiento no es el que corresponde a universitarios cabales.

Hubiéramos deseado nuestra Facultad de derecho incorporáse a sus cátedras no celebridades, que no las tenemos, pero si hombres estudiosos que con anterioridad al llamado a concurso, hubieran demostrado su afán por la especialidad de la ciencia jurídica que pretenden enseñar, porque — y es nuestro concepto — no se debe llegar a la cátedra universitaria para estudiar, sino que se estudia para aspirar, con legítimo derecho, a ella; de lo contrario, por el primer camino, no llegaremos a tener nunca un profesorado digno, sino un conglomerado heterogéneo de industriales que hacen de la cátedra un vulgar "modus vivendi".

No hemos de negar que siempre un concurso oral será mejor que no exigir ninguna prueba de competencia, pero no será esta única condición idónea para establecer la capacidad del que aspira a la cátedra. El tupé, la audacia, la desfachatez en un mediocre son útiles para presentarlo con cierta suficiencia ante aquellos que le escuchan desprevenidos, al paso que un científico, por falta de práctica — tan necesaria para dictar una clase como para dar una conferencia — que encontrara dificultades para la exposición regular, aparecería incapacitado.

Lo que debió hacerse previamente al llamado a concurso fué reglamentario como corresponde, disponiendo las condiciones generales y especiales que deben reunir los que se presentan a concurso, y hasta exigirles la presentación de trabajos especiales en la materia, a fin de que no lo hagan improvisados, como hemos tenido ocasión de comprobarlo con algunos de los que ya han dado alguna disertación.

Por otra parte, y esto afecta a la seriedad de los concursos iniciados, no se ha dado a conocer la formación de los jurados que deberán dictaminar sobre los méritos de los candidatos presentados, ni quienes son sus componentes ni cuantos en número, para juzgar también la capacidad de los que han de ser jueces, todo lo cual induce a pensar que la intervención continúa obrando subterráneamente, cosa que no cuadra con un instituto universitario.

El prestigio de un cuerpo de profesores depende siempre de las circunstancias que han concurrido en la designación de sus componentes, y es por eso justamente, que se advierte muchas veces, de parte de los mismos estudiantes, cierto repudio, justificado por otra parte hacia aquellos profesores a quienes se considera "entrados por la ventana".

DENTRO DE LA EMPRESA DEL FERROCARRIL SANTA FE LA LEY DE ESCALAFON ES UNA UTOPIA LO QUE MOTIVA SERIAS PROTESTAS

Texto de una nota dirigida por el personal al Director General de los Ferrocarriles

En otro lugar, de esta misma edición, damos cuenta de un ukase lanzado por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe. Se trata de uno de los muchos abusos que comete la empresa con su personal.

Algo mucho más grave, nos ocupa ahora: incumplimiento por parte de la empresa, de la ley de escalafón, que en la práctica es una utopía dentro de esa empresa.

Puntualizando cargos, el personal ha dirigido a la Dirección de Ferrocarriles, una nota que dice así:

"Santa Fe, Septiembre 7 de 1929. — Al señor Director General de los Ferrocarriles. — Capital Federal.

El personal que suscribe, empleados de las diferentes Reparticiones Administrativas del Ferrocarril Santa Fe al Señor Director General, con todo respeto se presentan y exponen:

Que desde los comienzos del año 1929, se han establecido sueldos y categorías, que según versiones autorizadas, están de acuerdo a un escalafón, que a pesar de hallarse en vigencia para esta Empresa, nosotros no conocemos, ni su texto ni sus disposiciones fundamentales.

Sabemos que la Empresa confeccionó el aludido escalafón, conforme a una ley nacional que así lo exige a todas las empresas ferroviarias.

Ahora bien: lo que no nos satisface ni conforma, es la falta de cumplimiento exacto de sus preceptos y la inseguridad de sus buenos resultados para el futuro teniendo en cuenta la forma como ha sido aplicada.

Es evidente, entonces Señor Director que en todo esto, se esconde una intención, que por lo mismo que sirve propósitos determinados, resulta de índole sospechosa en cuanto se nos veda el conocimiento de lo que otras empresas como el F. C. C. Argentino, Pacífico, etc., no han trepidado en darlo a la publicidad.

Y bien, Señor Director: fundados en los antecedentes expuestos y en mérito al derecho que nos asiste de elevar reclamos colectivos, es que venimos a distraer su atención solicitándole quiera tener a bien disponer se nos informe si la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, y a la que pertenecemos, tiene o no registrado y aprobado oficialmente por esa Dirección General, el escalafón de servicio, que ha pretendido aplicarnos.

Rogándole quiera dispensarnos la atención de su respuesta aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. con respetuosa y distinguida consideración. — Siguen Doscientas Firmas.

POCOS DIAS DE LIBERTAD LE QUEDAN YA A JUAN CAMUSSI

Prestará declaración el día 12 y se espera su detención

El voluminoso sumario instruído a raíz de la querella criminal presentada por la Sucesión de Antonio Dall'Armellina, se encuentra ahora en el Juzgado de Sentencia a cargo del Doctor Pedro L. Puig, Secretaría Fontes, donde varios empleados trabajan en la prolija revisión de todas las documentaciones, pues como se trata de un sumario tan importante, y que lleva además una numerosa documentación representada por libros de comercio y cartas, el Juzgado tiene labor para largo rato antes de poder darlo por recibido.

Por parte separada, sigue en el Juzgado de Instrucción el sumario contra Juan Camussi, en el cual se han ordenado ya importantes diligencias, y de las cuales la de mayor importancia es la que se refiere a la declaración de este acusado, que se efectuará el día jueves, 12 del corriente a las 9 horas.

Esperamos que esta vez podrá llevarse a cabo esta tan esperada audiencia, que como lo manifestáramos en ediciones anteriores, ha de poner término a la precaria libertad de que actualmente está gozando este sujeto.

Al mismo tiempo tenemos entendido que también deberá reconocer Camussi la numerosa documentación que se encuentra en poder del Juzgado y que durante su primer detención se negó a reconocer. Y en el caso que insistiera en su negativa, deberá procederse al nombramiento de peritos calígrafos.

En esta forma terminará por reconocer este acusado, que no pudo reportarle ninguna ventaja el haberse negado a declarar y a reconocer documentos durante su primer detención, ya que la incansable labor de la justicia, lo mismo tarde o temprano había de obligarlo a que aclarara su situación.

Y si antes en su calidad de detenido con auto de prisión, podían ampararse en la disposición legal de que no podía obligársele a declarar, ahora las circunstancias han cambiado, ya que si en aquella oportunidad su negativa no empeoraba su condición de detenido, ahora su negativa traería como consecuencia inmediata su detención.

Y si le parecieron largos a Camussi, los treinta días que estuvo alojado como huésped de honor en la Seccional Primera, esta vez le parecerán aún más interminables, ya que le espera un bien fundamentado auto de prisión, por habérsele comprobado plenamente la comisión de cinco delitos. Cinco delitos que serán para este acusado y su defensa una valla insalvable contra la cual se han de estrellar todos sus desesperados esfuerzos.

Y si desde la iniciación de este proceso fué EL ORDEN quien empezó dando a conocer delitos y señalando culpables, sobre los que luego había de caer la acción de la justicia, ahora también en vísperas de los acontecimientos de importancia que damos a conocer, con la misma seguridad del primer momento, señalamos la grave culpabilidad que pesa sobre Camussi y anunciamos que a este acusado le quedan contados días de libertad.

Con la detención del "honrado Camussi" estarán ya en poder de la justicia todos los componentes de la tristemente célebre banda de asaltantes que tuviera por principal teatro de sus azañas los departamentos Las Colonias y San Jerónimo.

LA CONFERENCIA POLITICA DE HOY

Como se ha venido anunciando, esta tarde a las 18 horas, en la Plaza España, se realizará la conferencia política de los radicales denominados del "Núcleo", en la que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Senador Nacional, Dr. Armando G. Antille; diputado nacional, Dr. López Culey; Presidente del Comité Provincial, Dr. Carmelo Piedrabuena; delegado del radicalismo rosarino, Dr. Diógenes Hernández; Sr. Raúl Remey; diputado nacional, Dr. Alcides Greca; Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Eradio Doce, y diputado nacional, Sr. Amadeo Ramírez.

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL M. DE I. PUBLICA

Se nombró a la nueva Directora de la Escuela Técnica del Hogar

El P. Ejecutivo provincial dió a conocer ayer varios decretos sobre movimiento de personal en algunas dependencias del Ministerio de Instrucción Pública.

He aquí las resoluciones de referencia:

Nueva directora de la escuela Técnica. —

Encontrándose vacante la Dirección de la Escuela Técnica del Hogar, de esta ciudad, por fallecimiento de la titular, señora Esther Frugoni de Rosas, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o.) Nómbrase Directora de la Escuela Técnica del Hogar, de esta ciudad, a la señora Juana S. de Corti.

En la 6a Sección Escolar. —

Declárase cesante, por pasar a otro puesto, en la Sexta Sección Escolar, a la señorita Inés C. M. Tapia, en el cargo de maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 160 (1-6-3-2a.) y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. señorita Matilde Emilia Muñoz, cuyas funciones ejercerá en la Escuela No. 212 de Totoras.

—Créase, en la misma Sección Escolar, con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1, un puesto de maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicio con el sueldo mensual de $ 190 m/n. y nómbrase para desempeñarlo (reincorporación) a la M. N. N. señorita Herminia C. Monzatti, cuyas funciones ejercerá en la Escuela No. 212 de Totoras.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CORREOS

Es de todos conocido el hecho de que el servicio de Correos y Telégrafos, que ha sido monopolizado por el Estado, en miras al interés general de la colectividad, produce anualmente un superávit ponderable, que va a aumentar por que así lo establece la Constitución el Tesoro de la Nación.

No hemos de negar que la prestación de este servicio se realiza en la forma más democrática que pueda imaginarse, ya que realizado en las mismas condiciones en todos los puntos del país, la tasa que se abona es invariable, pero, como en el desenvolvimiento de la repartición que tiene a su cargo la atención del mismo no es posible dejar de reconocer ciertas deficiencias, que hemos puntualizado en diferentes oportunidades.

Y es fuerza impedir que ello suceda, máxime cuando, como lo establecen las estadísticas económicas del país, el servicio de Correos cubierto con creces por el movimiento cada vez más intenso de correspondencia, lo cual, lógicamente, debiera inducir al Gobierno Nacional o a rebajar las tarifas vigentes, o mejorar el servicio incorporando nuevos elementos, aumentando el personal de la repartición, y fomentando, hasta donde alcancen los medios, el desenvolvimiento de la aviación postal en el interior del país, acortando las distancias que separan las ciudades más importantes, por medio de esos rapidísimos elementos de transporte.

El monopolio de un servicio público por el Estado no se ha constituído en miras a un beneficio para éste, sino como medio de hacer llegar a todos y en forma regular su acción, y, además, para que todos los recursos disponibles se inviertan en su mejoramiento continuo, que no se logra en nuestro país.

La Nación necesita que se intensifiquen la preocupación por las múltiples dificultades que se han ido advirtiendo, desde hace mucho tiempo, en ese servicio tan importante que está tan estrechamente vinculado a la prosperidad del país.

Y es bajo ese aspecto que debemos contemplar un problema que desde hace tanto tiempo nos viene interesando, y que ha motivado de nuestra parte enérgicas protestas, sin que hayamos obtenido una sola satisfacción.

CARTA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA "SARMIENTO"

Con motivo de una publicación periodística que no acepta

Hemos recibido, firmada por un grupo de distinguidas maestras, una carta abierta dirigida a un estimado colega de la tarde. El interés del asunto, nos obliga a su publicación. La carta, dice así:

"Al Sr. Director del Diario "El Litoral", Sr. Salvador Caputto. — Presente.

De nuestra consideración:

Enteradas del contenido del artículo por Vd. publicado en el No. de ayer del diario de su dirección después de su paso por algunos grados de la "Escuela Sarmiento" nos permitimos contestarlo, ya que no podemos aceptar — en ningún orden — la emisión de juicios tan desacertados sobre una labor que está ya debidamente controlada y valorada por quienes tienen autoridad y capacidad verdaderas para hacerlo.

A propósito: ¿Es posible que el Sr. Director pueda definir con acierto eficaz y completo la preparación del alumnado de toda una escuela a través de tres grados, aún más, de una o dos alumnas por grado y aún más, de una visita de breves minutos? ¿Cree prudente aconsejar intensificación del trabajo a un cuerpo de maestras que ni conoce de vista, pues ni eso le permitió su "visita de pájaro"?

Es demasiado aventurarse.

Manifestamos al Sr. Director nuestra extrañeza por los conceptos vertidos en su artículo, ya que en el establecimiento visitado fueron sus felicitaciones y abundantes sus elogios para los tres grados que visitó.

En salvaguardia de nuestro honor profesional, apelamos al juicio que de nosotras tienen formado la Dirección, los Inspectores y la vindicta pública, verdaderos encargados de controlarnos.

En consecuencia, invitamos al Sr. Director para que, con un lapso prudencial de tiempo, con un poco más de altura y con más acierto realice otra visita, no para que públicamente desmienta sus equívocos juicios — que eso no hace falta para quien cumple con su deber — sino, sencillamente, para que procediendo con la buena fe indispensable a estas cosas, tenga oportunidad de sincerarse ante sí mismo y ante este personal.

Saludamos ante al Sr. Director.

Herculia G. de Echagüe, María Josefina Forucini, María Eulalia Iglesias, Stella Marion Botta, Alcira R. Doglioli, M. Elena Sheahan, Lucía Nélida Geinle, Victoria Emma Colombo, Dionisia C. Díez, Elsa Wilhelm, Estela C. Mántaras, M. Esmeralda R. de Lossia, María Virginia Guastavino, Emilia J. de la P. de Santos, V. F. de Burlando, Zulema Luján Valbuena, María Elcira Dreza, Juana S. de Corti, Ella Giménez Funes, Emma M. Reinaldi, B. Ponce Arazén, J. Guadalupe Piedrabuena, Blanca E. Orihuela, Virginia Muñoz González.

CLEMENCEAU: LA INQUIETUD

Ayer mismo, el cable transmitía la alarmante noticia de la enfermedad de Clemenceau, y hoy vuelve a vibrar anunciando que el vigoroso anciano ya ha realizado un paseo en su automóvil y reanudado el dictado de sus memorias."

El mundo entero ha de haber sonreído con esta nueva travesura que el viejo "Tigre" le ha jugado a la muerte. Casi nonagenario, exclama con petulancia infantil: "¡Yo enfermo!" y reanuda sus paseos y trabaja con delicioso entusiasmo de niño. El mundo entero sonríe y se complace, porque el turbulento abuelo pertenece ya a toda la familia humana, además de ser el orgullo de Francia. Su actividad prodigiosa, su incansable optimismo, constituyen un espectáculo para todos grato. Y es inevitable el gesto de ternura, cuando uno recuerda a ese impetuoso ancianito, que se revuelve como un niño terrible a la sola idea de que le atribuyan una enfermedad, y huye de los médicos y se ríe de la muerte.

¿Qué secreto se oculta bajo tan sorprendente vitalidad? ¿Y qué clase de hombre es este que, a la edad que los pocos que llegan a alcanzar son sólo tristes despojos humanos, merece y justifica todavía el cariñoso apodo de "Tigre"?

El Tigre ya no ruge, claro, en el escenario de Europa; pero no ha de ser porque su garra no sea bastante poderosa ya para afirmar su palabra. No ha hecho sino cambiar de actividad. Con un ímpetu tan violento y sostenido como el que empleó para la acción, está reviviendo su pasado en sus "Memorias" y dejando así inestimables documentos para la historia futura.

Espectáculo hermoso el que ofrecen estas viriles figuras europeas. Porque en aquel prodigioso escenario no es sólo Clemenceau quien luce con sin igual gallardía una ancianidad gloriosa. Junto al viejo "Tigre" otras figuras tan grandes y tan activas reclaman admiración: Poincaré, Nitti, Mac Donald, el mismo Hindenburg y tantos otros más...

La llamada "decadente" raza europea es, en realidad, la raza más joven del mundo. Recordémoslo nosotros como herederos que somos de sus defectos y virtudes. Y saquemos una enseñanza de tan nobles vidas, aquí, precisamente, que tan dados somos a la improvisación y el apresuramiento. El destino de los pueblos no ha de confiarse a cerebros de imberbes. No basta tener jóvenes. Hay que tener también viejos.

Viejos como Clemenceau, como Poincaré, como Hindenburg... ancianos dorados de una juventud milagrosa, tan venerable como útil para el país que tiene la suerte de producirlos.

EL DOCTOR ABALOS HA LOGRADO CONCLUIR SU VIEJO PLEITO CON LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

También el doctor Coulin ha conseguido buena ubicación

El doctor José Benjamín Abalos, actual Ministro de Obras Públicas de la Nación, ha logrado por fin concluir su viejo pleito con la Universidad Nacional del Litoral. Como se recordará el ex-interventor doctor Nazar Anchorena, cuando se hizo cargo de la Universidad del Litoral, en el año 1922, exoneró de su cargo docente y administrativo al doctor Abalos, que en esa época era Rector y Profesor Titular de la Facultad de Medicina.

En forma velada, el doctor Abalos ha conseguido que le sea levantada la exoneración y la obra reparadora ha terminado ahora con su designación de profesor titular en la misma Facultad de Medicina de Rosario.

Para poder hacer esto, se le exigió a un meritorio profesor, la renuncia de la cátedra que dictaba y no se llamó a concurso para reemplazarlo, como lo exigen los estatutos vigentes.

Por su parte, el diputado nacional doctor Roque F. Coulin, también ha sido agraciado con una designación de profesor suplente en la misma Facultad.

Desde luego, que no es necesario decirle al lector si se trata o no de una intervención política, electoralera y algo más, la que sufre la Universidad Nacional del Litoral.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

PROXIMA EXPOSICION

El 29 del corriente inaugurarálse la 25a. Exposición Agrícola Ganadera e Industrias que la Sociedad Rural organiza anualmente; con tal motivo en su amplio local del Boulevard Pellegrini, se trabaja activamente para que la presentación de los productos a exhibirse, sea por todo concepto eficiente y es así que el pabellón destinado a Industrias estará convenientemente arreglado dentro del breve plazo que falta para la inauguración de la exposición.

Ha de alcanzar este torneo, importancia inusitada por cuanto en todas las diferentes ramas de la riqueza nacional, podrá apreciarse el progreso a través de los últimos años, en lo que nuestro país se ha colocado decididamente entre los países productores.

Preferentemente es a la sección industria a quien se ha dedicado el mayor esfuerzo posible, ya que un país que no posee industrias no puede poseer fuente alguna de producciones; y es entonces que los grandes establecimientos industriales del país han prometido su especial apoyo. De nuestra provincia importantes casas de Rafaela, Esperanza, Venado Tuerto y otras han remitido sus inscripciones, que han de constituir a no dudarlo, exponente fiel de la floreciente situación de nuestra provincia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Ejecutiva Provincial designó las comisiones departamentales de reorganización

DEBERAN CUMPLIR SU COMETIDO EN TRES MESES

En la última reunión celebrada por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista se dispuso, de acuerdo al decreto de reorganización general del Partido, designar las comisiones departamentales que tendrán a su cargo la tarea de presidir la formación de los padrones de afiliados, la fijación de fechas para la inscripción y depuración de los mismos así como todos los demás actos preparatorios a la realización de las elecciones internas.

Las comisiones dispondrán de un plazo de tres meses para el cumplimiento de su cometido a fin de que dentro de dicho término esté en condiciones de reunirse la Convención para designar la Junta Ejecutiva Provincial, todo de acuerdo a lo dispuesto en la carta orgánica del Partido.

Para integrar las comisiones de los 19 departamentos de la Provincia se designó a los siguientes ciudadanos:

Departamento Belgrano: Doctor Luis María de la Vega, señor Felipe Sean, Tomás Caviglieso, Francisco José Re, Domingo Zunino Francisco Basilio.

Departamento Constitución: Lucas Sánchez, Pablo S. D'Anna y doctor José Carreras.

Departamento General López: Isidro Carreras, doctor Aníbal L. Viale, señor Ricardo Argona, doctor Rafael Fernández Díaz, Juset F. Bussotti, doctor Marcelino Campana y Domingo Varrenti, Ricardo Oró y Santiago Almada.

Departamento San Cristóbal: José L. Ríos, Ernesto Caby, Francisco Pugliese, José L. Bulrich Cabal y J. B. Bautista Bonino.

Departamento Rosario: Esteban Morcillo, Isidro Carreras, doctor José N. Antelo, señor Juan A. Ongaro, Bartolomé Sivori, Ingeniero Rafael Sacchini, doctor Luis Sgrosso, señor Juan Fillipini, doctor Guillermo Bollero, doctor José Varela Sylveira, Angel Sermini, doctor Carlos G. Colombres, y doctor Italo S. Nannini.

Departamento Las Colonias: Otto G. Gschwind, Rodolfo Vionnet, Santiago Isbauf, Emilio Drigatti y Luciano F. Molinas.

Departamento Iriondo: Joaquín Lagos, doctor Manlio Ardigó, señor Domingo Bonifai, señor Héctor Borizar, señor Juan Barbero y José Perazzi.

Departamento Garay: Humberto Vanucci, Alfredo Baumgarner, Angel Iacheri, Carmelo Bortolli y Aurelio Bergallo.

Departamento San Jerónimo: Fernando Pressan, Juan J. Carlino, Héctor Vimó, Vicente Pomponio, señor Atilio Rolfo, señor Fernando Scherrer, José Toya, Juan Parma (h) y doctor Luis Mazza.

Departamento 9 de Julio: Luciano F. Molinas, Pedro Natta, Leonardo Cichi y Francisco Natalio Soraana.

Departamento Caseros: Luis María Mattos, doctor Enzo Bordabehere, señor Juan Viale, Juan J. Luraschi, Enrique Destefanis, Aquiles Moroni Luis Torres y Juan Concina y José M. Olaeta.

Departamento General Obligado: Doctor Avelino Sellares, Manuel Fernández, Antonio Valenzuela, Juan B. Tomei, Eduardo Monasterio y Ernesto Tejerina.

Departamento San Martín: Señor José Busso Olocco, Gerardo Bearzotti, Juan B. Ambrosioni, Roberto Cassone, Guerino Camandona y Hugo Bens.

Departamento Castellanos: Francisco Peretti, Gabriel Maggi, Isaac Ribota, Juan B. Busso Olocco y Esteban Bonino.

Departamento Vera: Filandro Lozano, Juan Arronga, Luis R. González y Sirio Rojas.

Departamento San Lorenzo: Doctor Gerardo Costanti, doctor Enzo Bordabehere, Guillermo Bollero, Joaquín Lagos, Juan Olmedo, Emilio Hegel, Marcelino Fazolo y Pedro Canclini.

Departamento La Capital: Doctor Luciano F. Molinas, Conrado L. Fretes, Juan Arronga, Filandro Lozano, doctor Mario Mosset Iturraspe, José Esper Montiel, José Pascual Cullen, Félix Quignard.

Departamento San Javier: Doctor Mario Mosset Iturraspe, Juan Bedui y Luis Affolter.

Departamento San Justo: Doctor Luciano F. Molinas, Conrado L. Fretes, Basilio Strubbia y doctor José Pascual Cullen.

GASTOS PARA DRAGADO DE LOS CANALES

Por el Ministerio de Hacienda, el P. E. acordó a la Dirección del Puerto de la Capital, con cargo de oportuna rendición de cuentas, y para atender los gastos que han de ocasionarle el dragado y conservación de canales, hasta la expiración del presente ejercicio, la suma de 21.128.37 pesos moneda nacional.

ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO EN EL PUERTO

Por el Ministerio de Hacienda se aprobó en todas sus partes el contrato celebrado ad-referendum entre la Dirección del Puerto de la Capital y los señores Descours y Cabaud, Sociedad Anónima de Productos Metalúrgicos, representada por el señor José Ferriccio, relativo al arrendamiento, por el término de 10 años, de una fracción de terreno ubicada entre la Avenida 27 de Febrero y la calle que corre al Oeste de los galpones fiscales 3 y 5, compuesta de una superficie total de 4.618 metros cuadrados.

Este terreno será destinado a la construcción de un galpón para depósito de hierro, acero y demás materiales de construcción.

JUNTA E. MUNICIPAL

Según lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, ayer por la tarde se realizó el sorteo para la designación del Juez de 1a. Instancia integrante de la Junta Electoral Municipal para el próximo período.

Resultó elejido el Juez del Crimen.

LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

La expresión "Estados Unidos de Europa", que no hace muchos años hubiera hecho sonreír a quienquiera que la hubiese imaginado, está cobrando día a día carácter de posibilidad en la atmósfera de noble entusiasmo, de la conferencia que en Ginebra sostiene la Sociedad de las Naciones.

Repentinamente, y cuando todas las perspectivas parecían inclinar al más fundado pesimismo, un jefe de gobierno hace concesiones, toma [illegible] la dirección de las [illegible] y crea en la asamblea [illegible] optimismo y simpatía [illegible] Mac Donald puede [illegible] vez alta y para que [illegible], en el que se expresa [illegible] casi utópica en la creación de una confederación europea [illegible] considerado [illegible] entusiastamente celebrado.

En esta bella etapa de las relaciones internacionales, cábele de nuevo a Francia, maestra del [illegible] práctico y de toda democracia, el más [illegible] papel. [illegible] M. Arístides Briand a quien personalmente se debe esta [illegible] derivación ideal de los viejos conflictos, que [illegible] habían [illegible] a las más [illegible] de Europa.

La [illegible] acogida que ha sido [illegible] la idea de [illegible] europea, eliminando principalmente los conflictos actuales y alejando para siempre la posibilidad de la guerra, es un indicio feliz de que tan honroso deseo existía ya en estado latente en el ánimo de todos.

Bastó que Briand tuviera el valor de expresar en voz alta esa esperanza secreta para que todos se reconocieran animados por el mismo ideal.

Al logro de esta conjunción en el plano ideológico, conjunción de la que bien podría resultar la tan anhelada paz definitiva, han concurrido, pues todas las naciones que constituyen la actual asamblea. Cada una puso su parte de buena voluntad, o su parte de respetuoso silencio. Y nos es grato comprobar que en tan magna ocasión las jóvenes repúblicas colaboraron también.

INAUGURACION DE FERIAS FRANCAS

Desde el lunes, dos barrios populosos de la ciudad contarán con ferias francas. Nos referimos a los que se hallan situados en las proximidades de la Laguna Felipe y de la Quinta de Iriondo.

Las instalaciones se hallan listas, y la Intendencia ha dispuesto que el lunes se inauguren.

Entre los artículos de primera necesidad que se expenderán a precios muy baratos, figura la carne, por la que se cobrará 40 y 50 centavos el kilo.

NUEVO JEFE DE CORREOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación ha comunicado ayer al personal del V. Distrito que ha sido designado nuevo Jefe de esta sección al señor Santos Iguri, viejo empleado de la repartición, que reemplazará al señor Cóppola, trasladado a Buenos Aires.

El señor Iguri es santafecino y un gran conocedor del mecanismo de correos, por lo que se espera de él una encomiable gestión.

REMOCIONES DE PERSONAL EN EL C. DE EDUCACION

Por el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia, se dieron a conocer los siguientes decretos relacionados con el movimiento de personal del Consejo de Educación:

Renuncias.—

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Luis Contreras del cargo de Portero de Escuelas Urbanas (2-1-1-3a.) y nómbrase en su reemplazo al señor Bernardo Carreras quien desempeñará sus funciones en la escuela No. 409 de San Cristóbal.

—Acéptase la renuncia presentada por la señora Adela Rizzo de Porreca del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (2-1) que desempeñaba en la Escuela No. 171 de Rufino (Cuarta Sección Escolar).

Consejo Escolar de Zavalla.—

Desígnase para constituir el Consejo Escolar de Zavalla, Titulares: señores Domingo Adamo, Vicente Iraccialargue y Luis Bujanda; suplentes: señores Angel Larrivia, [illegible] Cato y Federico Tavolini.

Renuncia.—

Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Nelia Zulema González Pedestá del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios de la Cuarta Sección Escolar que desempeñaba en la Escuela No. 157 de Firmat.

C. Escolar de Crispi.—

Desígnase para constituir el Consejo Escolar de Crispi: Titulares: señores doctor Amadeo Santana, José Ulla y Francisco Francia. Suplentes: señores Reyes Quevedo, Tomas Gastaldi y Francisco Galleti. Art. 2o. Comuníquese, etc. Gómez Cello. José Araya".

ATENTADO IMPUNE

Indignación en el pueblo San Gerónimo del Sauce

Un hecho grave ocurrido en el pueblo San Gerónimo del Sauce, acaba de denunciársenos. Un menor ha sido objeto de un atentado brutal de parte de dos individuos, y la policía, en vez de tomar las disposiciones que las circunstancias aconsejan, para no dejar impune el hecho, ha dejado transcurrir más de quince días, a pesar del informe decisivo del médico del lugar, resolviendo hacer intervenir otro facultativo a fin de obtener un informe encubridor.

El pueblo de San Gerónimo del Sauce, que está en antecedentes del asunto hace pública su indignación, con el agravante que los dos autores del vergonzoso hecho andan sueltos, y paséanse con toda tranquilidad por las calles del pueblo, donde son conocidos por sus antecedentes poco recomendables.

El menor se llama Andrés Marquicio Vala, y los delincuentes Ismael Rossi y Walter Yenert.

La justicia de instrucción debe intervenir para averiguar la verdad de lo que se denuncia, y para responsabilizar a los que sean por su calidad de actores principales o de encubridores, deben ser castigados de acuerdo a lo que la ley penal establece.

EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES COMUNALES

A dos meses todavía de las elecciones comunales, ya se deja sentir en la campaña la presión de las autoridades para influir en el triunfo de las listas oficialistas. Práctica ésta que ha sido ejercitada por todos los gobiernos que precedieron al actual, era de esperar, después de las declaraciones terminantes del ministro de gobierno, que ella desaparecería, como una conquista legítima de nuestra democracia, subordinada a la voluntad de los caudillos, más que al texto expreso de nuestras leyes.

Sin embargo sucede todo lo contrario, y de los pueblos y cabeceras de los departamentos nos llegan quejas sobre los procedimientos que han sido empleados para impedir a los ciudadanos opositores al gobierno se inscriban en los padrones comunales, lo cual, a pesar de la influencia relativa que puede tener en el resultado de las elecciones, que se verifican de acuerdo al sufragio universal, es decir, con los padrones provinciales ampliados con los extranjeros y mujeres inscriptos en registros especiales, no deja de ser una inmoralidad política.

Es cierto que se atribuye a los comicios de noviembre una importancia extraordinaria, como índice que guiará los cálculos para los próximos comicios provinciales, pero no se justifica de ninguna manera hechos parecidos, que lo único que producirán será aumentar el encono existente entre oficialistas y demás agrupaciones políticas opositoras al gobierno.

Hemos sido los primeros en aplaudir las declaraciones ministeriales, que anunciaban una prescindencia completa en las luchas electorales, y un respeto absoluto por las ideas políticas de los adversarios, dándoles, además, completa libertad de acción y garantías cabales. Pero no serán con los procedimientos que se aperciben que todas estas promesas tengan su efectividad.

Y entiéndase bien que nosotros no acusamos al funcionario que ocupa el alto cargo de ministro de gobierno del estado de cosas, como culpable directo, instigador, podríamos agregar, pero si podemos atribuirle una indiferencia que no le cuadra bien. Y porque le creímos sincero en sus manifestaciones anteriores, queremos que ajuste a ellas sus procedimientos, no dejándose engañar por quienes deben escucharlo y cumplir sus órdenes, que fueron conocidas por todos cuando dirigió a los jefes de policía de los departamentos aquella circular que lo honra.

La falta de garantías durante la inscripción comunal ha llevado una especie de desconfianza al pueblo, y es menester que se cambien los procedimientos durante el tiempo que falta para las elecciones, para evitar que se provoquen situaciones de fuerza que serán de lamentar.

Como nunca se encuentran ahora enconados los ánimos ciudadanos, y se comprueba esto con sólo escuchar la propaganda que de una y otra parte se realiza y es deber del gobierno calmarlos para que las campañas electorales sean luchas democráticas, hechas a base de ideales y no de odios.

Presida el gobierno imparcialmente los actos electorales que se realicen durante el período que le corresponde, y el reconocimiento del pueblo, que es lo que deben perseguir los mandatarios, ha de serlo ofrendado sin reticencias.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Existe Poca Actividad en Los Obrajes de Charaday

SE APRECIA MUY ESCASO MOVIMIENTO

Se hace necesario la ampliación de grados en la escuela que funciona en la localidad

OTRAS NOTICIAS

La paralización de la casi totalidad de los obrajes y la clausura de las fábricas se está haciendo sentir, en particular entre los trabajadores sobre cuyos cuerpos siempre cae el más rudo golpe y en general para todas las que se llama vida.

El comercio por ejemplo experimenta menos entradas y los créditos se presentan más vidriosos.

La principal industria que da vida a estas regiones como es ignorado, son los obrajes. Y por hoy los pocos que se encuentran en actividad no hacen otras cosas más que depositar en playa las maderas esperando oportunidades para dar salidas, lo que depende a mi creer de las reaperturas de las fábricas, lo que está a solución de nuestro gobierno.

CONDICIONES AGRICOLAS

Dado a las buenas lluvias caída que fuera tan a tiempo promete de ser buena este año las sementeras, los campos cuentan con buen pastoreo y el estado de las ganaderías es inmejorable.

Pueda que eso remedie un poco la gran miseria que cuasa a los humildes habitantes este pedazo de nuestro suelo.

NECESIDAD DE OTROS GRADOS EN LA ESCUELA LOCAL

No hace mucho tiempo ya se había iniciado una publicación con respecto a la escuela de Charaday en las columnas de EL ORDEN, pues hoy se encuentra en las mismas condiciones.

Día a día se aumenta el número de alumnos y no tiene más que hasta 3er. grado.

Aunque es notorio de que el personal educador se esmera por el mayor adelanto de los niños, no podría llegar a las exigencias de progreso de los mismos, por que faltan grados.

Es lamentable que los hombres del Consejo no hagan oído a las reclamaciones tan justa de los seres de esta lejana región, que necesitaría sea atendido y reparado en sus reclamaciones, antes que otros dado a los pocos medios de estudios que existen.

DE ESCALADA

Srta. Velda Caligaris

JUZGADO

Dentro de breve se dará comienzo a la construcción de edificio que ocupara el señor Juez que se cree será trasladado de La Sábana.

Dicha construcción es costeado por la Compañía La Forestal Ltda.

VENTA DE TIERRA CON FACILIDADES DE PAGO

La compañía La Forestal ha dispuesto a las ventas de tierras ubicado en este mismo pueblo, (Villa Hardenech).

Eso según creencia será concedido a los más bajos precios y a pagar por mensualidad a largo plazo.

Es encomiable ese proceder por cuanto con ella dará desarrollo a la población tanto tiempo estancado sin progreso.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El día 29 del próximo pasado el joven Lorenzo Borrini solicitó y obtuvo la mano de la señorita Angélica Miño.

Ambos jóvenes son vastamente vinculados en la sociedad chaqueña.

Fueron felicitados por sus múltiples relaciones.

HA SESIONADO UN CENTRO DE NUEVO TORINO

Resolvió diversos asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la misma

SOCIOS MOROSOS

La prestigiosa institución Centro Recreativo "Juventud Moderna" de Torino realizó asamblea tratando los siguientes asuntos.

RENUNCIA

Se aceptó ésta presentada por el señor Crispín Varela de secretario de la Institución, nombrándose en su reemplazo al vocal señor Alvarez Rosel.

ELECCION DE VOCAL

Se elige al señor Eduardo Baravalle para llenar la vacante producida.

INGRESO DE SOCIOS

Han sido aceptado los señores, Carlos Bancchio, Ernesto Baravalle, Domingo A. Cattaneo, Domingo Doria, Raquelme Fregona, Silvano Fiala, Mauricio Gerlero, Teótimo Gutiérrez, Juan Henares, Juan Kabelmatter, Pedro Olgin, Simón Perotti, Ignacio Follini, Domingo Perotti, oJsé Sella, Mateo Tolosa, Serafín Valeriano, Carlos Zender, Francisco Bortolotto, Regelio Baravalle, Luis Pietrobón, Cestilio Cattaneo, Fernando Banchio.

SOCIO HONORARIO

Se nombra socio honorario por estar encuadrado dentro del Art. 22 de los estatutos al señor José Pautasso.

SOCIOS AUSENTES

Comprender dentro del artículo pertinente a los señores Antonio Palladini, Domingo Grossa y Edelmiro Fregona.

SOCIOS MOROSOS

Considerar socios morosos y separados de la sociedad a los siguientes señores: Rafael Peiro, Juan Oliva, Francisco Pastori, Dante Romeo Musacchio, Domingo Gandini y José Girani.

DE LLAMBI CAMPBELL



Núcleo de señoritas de la sociedad de Llambi Campbell

EL EDIFICIO ESCOLAR DE CASTELLANOS

Todo un éxito resultó la reunión realizada para cambiar ideas para la construcción

OTRAS NOTICIAS

Todo un éxito ha resultado la reunión que se realizó el domingo 1o. del corriente en el local de la escuela Nacional a fin de cambiar ideas y formar la comisión que correrá con los trabajos para la construccin del edificio escolar.

Patrocinaban la reunión el Inspector señor Javier S. Giménez el director señor Rogelio Heredia y doctor Romero Acuña, quienes se han mostrado muy interesados por dicho asunto.

En el número próximo se dará a conocer las personas que han constituido la comisión Pro edificio Escuela Nacional.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

Ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor Rogelio Heredia para director de la escuela Nacional de ésta. Dado a sus cualidades intelectuales y dotes personales, le fué valido para este vecindario haber recibido con aplauso este nombramiento. Desde que está al frente de esta dirección ha trabajado sin cesar a fin de aumentar la inscripción y asistencia de alumnos y ha gestionado el aumento de personal. Sus esfuerzos hoy han sido coronados con éxito pues el H. Consejo ha nombrado un maestro beneficiando y regularizando la buena marcha de la escuela.

ENFERMOS

—Restablecida la señorita Feliza Giordano.

—Sigue mejor la niñita Cholita Heredia.

—Enfermo el señor Augusto Carinelli.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Giordano-Giordano ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso varoncito que llevará los nombres de Alfonso Domingo. Tanto la madre como el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

LOS QUE VIAJAN

—A Rafaela el señor Inspector Javier S. Giménez.

—A Vila el doctor Romero Acuña.

—A Rafaela el señor Juan Audisio y señora y señorita Martha Giordano.

—A Ramona las señoritas Angelita e Italia Carinelli y Eudosia Palma.

BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

Los conscriptos de la clase 1909 realizan un baile el día 7 del corriente en el salón del señor Vicente Pascual. Dadas las vinculaciones y simpatías que gozan dichos jóvenes se verá muy concurrido.

LOS FESTEJOS A REALIZARSE EN ESPERANZA

La Intendencia Municipal de aquella ciudad ha dado a conocer el programa

A DESARROLLARSE

Con motivo de celebrarse mañana el 73 aniversario de la fundación de la ciudad de Esperanza, la Intendencia Municipal ha confeccionado un interesante programa de festejos, los cuales se ajustarán al programa que transcribimos seguidamente.

A la salida del Sol, disparo de bombas y diana ejecutada por la banda de música en la Plaza San Martín.

A las 9 horas, Misa solemne con Panegírico y Procesión.

A las 9 horas, Llegada de S. E. el señor Gobernador de la Provincia, sus Ministros, el Presidente del H. C. de Educación y comitiva.

A las 11 horas, Colocación de la piedra Fundamental del Edificio de la Escuela No. 315, al Sud de la Estación del Ferrocarril, con asistencia de las autoridades mencionadas.

A dicho acto se concentrarán los niños de las Escuelas Fiscales locales y asistirán 200 alumnos procedentes de Santa Fe.

A las 12 horas, Comida popular en honor de S. E. y comitiva, en la cancha de Ejercicios Físicos de la Escuela Normal Mixta.

A las 15 y 1|2 horas, Carreras por el "Pedestre Club Esperancino" en donde se disputará el premio "Challenge" Ciudad de Esperanza.

A las 18 horas, Corso de flores.

A la bajada del sol disparo de bombas.

Amenizarán dichos actos las Bandas de Música de Santa Fe y local.

Se invita al vecindario a congregarse a dichos festejos y a embanderar el frente de sus edificios.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Corrientes	4.05
Itá Ibató	s|d.
Ituzaingó	2.12
Posadas	2.11

INFORMES DE LAS COSECHAS

RUSIA — Trigo: Los abastecimientos son moderados, pero suficientes. La siembra ha comenzado.

BALCANES — Maíz: Hay poco cambio para informar. Las perspectivas de las cosechas son favorables.

ITALIA — Maíz: Considéranse buenas las perspectivas para la recolección.

PORTUGAL — Maíz: Considéranse buenas las perspectivas para la recolección.

FRANCIA — Trigo: Se informa que el rendimiento es bueno y de excelente calidad para la molienda.

ALEMANIA — Trigo: Se informa que la calidad de la cosecha de trigo es buena. El Ministerio de Agricultura estima la cosecha en 3.150.000 toneladas (año anterior 3.551.000 toneladas promedio 1922 a 1926 es de 2.619.000 toneladas).

ALEMANIA — Centeno: El Ministerio de Agricultura estima la cosecha en 8.110.900 toneladas (año anterior 8.522.000 toneladas).

ALEMANIA — Avena: El Ministerio de Agricultura estima en 7.000.000 toneladas (año anterior 6.956.000; premio 5.537.000).

REINO UNIDO — El rendimiento es mejor que lo esperado.

VENTAS DE HACIENDA

De Emilio C. Lamas y Cía.

De Suardi, F. C. C. A.—

Vacas: 3 c|kilos 1220 a 027, 1 c|470 a 0262, 3 c|1210 a 0262, 1 con 530 a 025, 3 c|1220 a 0236, 2 con 940 a 0224, 1 c|460 a 0156, 1 c|320 a 010.

Vaquillonas: 2 c|kilos 880 a 027.

Terneros: 1 c|kilos 140 a 031, 1 c|180 a 025, 3 c|550 a 0238, 2 con 550 a 024, 2 c|320 a 0222, 3 c|470 a 022, 2 c|200 a 0156, 1 c|190 a 0228.

De Llambi Campbell, F. C. S. F.—

Vaquillonas: 3 c|kilos 1010 a 0278, 3 c|1040 a 0278, 2 c|680 a 0278, 3 c|1240 a 0274, 3 c|1190 a 0274, 3 c|1170 a 0272, 3 c|1160 a 0272, 3 c|1080 a 0264, 3 c|1180 a 0262, 3 c|1070 a 0262, 3 c|1210 a 026, 3 c|870 a 0258, 2 c|650 a 0238, 3 c|1050 a 021.



TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Hoy comienzan los festejos patronales de Nuevo Torino

PROMETEN RESULTAR ANIMADOS

Los actos continuarán desarrollándose mañana, el lunes y el dia 15 del corriente

PROGRAMA COMPLETO

Tal como lo anticipáramos oportunamente, hoy comenzarán en Nuevo Torino los festejos patronales de aquella localidad.

Los actos han sido organizados por una comisión designada a tal efecto y según se desprende del interés reinante, alcanzarán los mismos un auspicioso éxito.

EL PROGRAMA A REALIZARSE HOY

De acuerdo al programa confeccionado por la Comisión Pro Festejos, los actos comenzarán hoy, con el embanderamiento general de los edificios de la localidad.

Casi todos los vecinos y comerciantes de Nuevo Torino han prometido embanderar sus casas que, por consiguiente, presentarán un animado aspecto.

La plaza pública también será embanderada, acto al cual asistirá sin duda un crecido número de personas.

A la puesta del sol, se harán sonar varios disparos de bombas.

FESTEJOS ANUNCIADOS PARA MAÑANA

Los festejos anunciados para mañana se desarrollarán en la siguiente forma:

A la salida del sol, salva de 21 cañonazos anunciando el dia patronal y principio de los festejos.

A las 8 horas. — Saludo a las autoridades del pueblo y comercio en general por la banda de música.

A las 10 horas. — Carrera de bicicletas para aficionados de la localidad, disputándose una artística copa donada por la Comisión de Fomento y medalla de oro de la casa José Cerena e Hijo.

A las 13 horas. — Darán comienzo los bailes populares en los amplios salones de los señores Vicente Celano y Eduardo Pietrobón.

A las 14 horas: Gran match de fútbol entre la primera división de "Juventud Moderna" de ésta y "Agencia Chevrolet" de Rafaela.

A las 15.30 horas. — Carrera de caballos en el campo de los señores Inseiff, corriéndose la depositada de 400 pesos.

A las 16 horas. — Jugada de bochas y truco en el café "Colón" del señor Pedro Favini, los cuales continuarán durante los dias de la fiesta.

EL LUNES COMENZARAN LOS BAILES

El dia lunes continuarán los festejos en la siguiente forma:

A la salida del sol, grandes disparos de bombas anunciando los festejos del segundo dia del programa.

A las 13 horas. Darán principio los bailes populares en los salones Pietrobón y Celano.

A las 11 horas. — Importante partido de bochas en casa del señor Eduardo Pietrobón, por premios en efectivo y objetos de arte.

A las 13.30 horas. — Juegos populares para niños, en la Plaza Pública.

A las 15 horas. — Carreras de caballos.

A las 20 horas. — Disparos de bombas de estruendo y de luces, anunciando la continuación de los bailes populares en los salones ya citados.

TERMINARAN EL 15 DE SEPTIEMBRE

Los festejos patronales de Nuevo Torino finalizarán el 15 del corriente mes con el programa que transcribimos a continuación:

A las 6 horas. — Salva de bombas a la salida del sol, anunciando la prosecusión de los festejos, el último dia del programa.

A las 13 horas. — Bailes populares.

A las 14 horas. — Importante match de fútbol entre Juventud Moderna local (versus) Colectividad Italiana, soltándose un globo por cada goal que se anote; significando (globo argentino) goal local, (globo italiano) goal visitante.

A las 15.30 horas. — Carrera de sortija para caballeros, con valiosos premios.

A las 20 horas. — Continuación de los bailes populares y terminación de los festejos.

SE PUSO EN CIRCULACION UNA RIFA

Con el propósito de recaudar fondos destinados a sufragar los gastos que demanda la realización del presente programa de Festejos, la Comisión de Nuevo Torino designada a los efectos de su organización ha resuelto hacer circular los números de una rifa.

La venta de los números, según nos hacen saber, se halla a cargo de caracterizadas niñas de la sociedad del mencionado punto.

LOS CAMPOS DE PASTOREO Y LOS SEMBRADOS DE SANTO DOMINGO SE HALLAN EN MALAS CONDICIONES

Considérase que han sufrido enormemente temiéndose por lo tanto la pérdida de una gran parte de la actual cosecha

VARIAS OTRAS NOTAS DE ESE PUNTO

Los agricultores y los ganaderos de una vasta zona de Santo Domingo se encuentran sumamente alarmados por la prolongada sequía que ha perjudicado sensiblemente los campos de pastoreo y los sembrados de aquella región.

Los sembrados, en general, están sufriendo sensiblemente los efectos de la prolongada seca y se considera casi perdida una buena parte de la cosecha, especialmente la del trigo.

EPIDEMIA GRIPPAL

Desde el mes pdo., la grippe está haciéndose sentir; aunque benigna, casi no hay hogar que no haya atacado, especialmente los niños, pero felizmente tenemos al estimado doctor Zomosa que no se da un instante de reposo, pues sus servicios profesionales son solicitados por los vecinos de ésta y colonias circunvecinas.

También es digno de encomio el recto proceder del farmacéutico señor López, quien se ha captado las simpatías del pueblo por su trato amable y los precios módicos en sus mercaderías, teniendo una farmacia muy bien surtida.

FUNERAL REALIZADO

En nuestra iglesia parroquial se realizó el dia 4 del corriente un solemne funeral por el alma de la virtuosa dama que en vida se llamó Dominga Bertero de Langoni y también tuvo lugar la traslación de sus restos al panteón que la familia Langoni ha hecho construir en el cementerio de ésta, viéndose ambas ceremonias, sumamente concurridas.

VELADA DE LA SOCIEDAD DE CANTO

La sociedad de canto de la colonia Humboldt, el dia 7 del corriente dará en ésta una "Velada Literaria Musical". Dado el selecto y variado programa, desde ya puede aseverarse que tendrá el más completo éxito. El acto tendrá lugar en el espacioso salón del apreciado comerciante señor Emilio Wetstein.

NUEVA FIRMA COMERCIAL

La casa de comercio que trabajaba en ramos generales bajo la firma de "Peña y Cía." desde el 1o. del corriente trabaja bajo la firma "Rogasky y Mirkin" quienes están dispuestos a introducir notables mejoras y atender con prontitud y esmero a todos los que se dignen favorecerlos con sus gratas órdenes.

ARREGLOS IDILICIOS

Nuestra activa Comisión de Fomento, ha dado principio al arreglo de las calles del radio urbano con lo que se subsanará una sentida necesidad dado el adelanto que día a día adquiere este pueblo. Es de lamentar que esta comisión que tanto se preocupa por el embellecimiento y adelanto de la localidad, en breve será renovada.

COMISION PRO TEMPLO

La comisión pro templo Evangelista, trabaja con todo empeño ultimando los preparativos para celebrar dignamente la inauguración del hermoso templo, que tendrá lugar el 29 del corriente.

EN MANUCHO SE DAN CLASES AL AIRE LIBRE LOS DIAS SABADO

EXCURSION DE ALUMNOS REALIZADA

También participaron en el mencionado acto los profesores del establecimiento

EDUCACIONAL

De acuerdo a en resolución del Honorable Consejo de Educación de la provincia, en la Escuela Fiscal que funciona en Manucho bajo la dirección de la señorita Pérez Almarzo, se destinan los dias sábados para dictar clases al aire libre.

Este nuevo sistema de enseñanza según nos informan en el mencionado establecimiento educacional, viene dando excelente resultado.

EXCURSION DE LOS ALUMNOS

El último sábado de agosto en atención a una gentil invitación, la directora dispuso llevar a los niños a visitar la cómoda casa-quinta del señor Bartolomé Ribert, presidente de la C. Escolar, donde se dictaron clases y se hicieron ejemplos prácticos sobre injertos.

A eso de las 13 horas partió la alegre caravana con dirección a la casa citada, donde después de cumplir su cometido el personal y los niños fueron espléndidamente atendidos por los dueños de casa y obsequiados con un bien servido chocolate y reparto de masas.

Los señores Bartolomé y Antonio Ribert, Pedro Peresutti, Pedro Hohn y Luis Selovik pusieron a disposición sus autos para que todos los niños pudieran trasladarse cómodamente a pasar en compañía un día que para ellos les resultará inolvidable.

Al declinar el sol se retiraban los visitantes íntimamente agradecidos de las atenciones del señor Bartolomé Ribert, su esposa Laura Sutter y de su hija Carolina. Además de los dueños de casa y del personal de la escuela estuvieron presente las señoras Carolina de Sutter, Emma de Hohn y señores Antonio Ribert, Pedro Peresutti, Luis Selovik y otros.

DE ESCALADA

Srtas. Clementina y Tulia Azzoni

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION

SOCIEDAD DE CULTURA Y S. MUTUOS "LA UNION CORRENTINA"

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el dia 14 de Septiembre próximo a las 10 horas para la adjudicación del servicio de dos lanchas con capacidad no menos de 30 personas cada una y también un bufet durante todo el verano, una vez por mes, en los pic-nics a realizarse por esta institución, en la isla del Señor Alcardi, frente al Parque Oroño.

Compréndese que el servicio de lanchas debe ser por todo el dia de cada pic-nic, desde las 7 hasta las 20 horas.

El Bufet, la propuesta debe ser un tanto por ciento sobre la venta en general.

Los pliegos respectivos y por separado deben ser entregados a Secretaría General calle 1o. de Mayo No. 1412.

MANUEL TOLEDO
Secretario General